

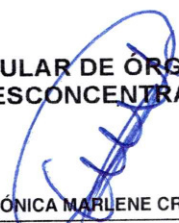


**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**


Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 6 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial LA PRADERA I (U HAB), clave 05-109 en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero corresponde a:-----

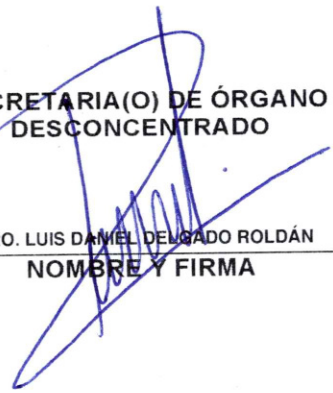
PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>6</u> - <u>000733</u> /2025 y número de identificación <u>10</u>
Nombre
UNIDAD SEGURA
Descripción
TOTEM'S DE SEGURIDAD; LOS CUALES ESTARÁN INTEGRADOS POR CÁMARAS DE SEGURIDAD, ALARMA DISUASIVA Y BOTÓN DE PANICO. SE INSTALARÁN EN LAS ZONAS DE MAYOR AFLUENCIA DE LA COMUNIDAD, (ESCUELAS, MERCADOS, PARQUES O VIALIDADES PRINCIPALES DE LA UNIDAD TERRITORIAL). APLICANDO LAS TELECOMUNICACIONES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

MTRA. MÓNICA MARLENE CRUZ ESPINOSA
NOMBRE Y FIRMA

DIRECCIÓN DISTRITAL 6



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

MTRO. LUIS DANIEL DELGADO ROLDÁN
NOMBRE Y FIRMA